

*Eva Brunner, Ricardo Grande*

## **La violencia contra las mujeres en nombre de la virginidad**

*esglobal*, 22 de enero de 2021.

Desde que el llamado padre de la anatomía moderna, Andreas Vesalius (1514-1564), nombrara por primera vez el himen, esta membrana ha estado ligada en multitud de países a la virginidad y, a través de construcciones culturales y religiosas, al honor. El cuerpo de las niñas y de las mujeres se ha convertido así en el guardián obligado de la reputación familiar y en un objeto a controlar por quienes vinculan la deshonor con la pérdida de la virginidad, pese a que para ello infrinjan normas fundamentales del Derecho Internacional.

Bajo esa premisa, muchas niñas y mujeres se ven forzadas a *probar* su honor y someterse a los llamados «test [de virginidad](#)», en numerosos casos, sin su consentimiento o bajo fuertes presiones sociales y familiares. El himen se erige así como la falsa memoria de la vida sexual de las mujeres y niñas y es utilizado, ignorando sus variaciones anatómicas, como una prueba concluyente para determinar si ha habido penetración vaginal. De hecho, la evidencia médica ha constatado que algunas niñas nacen sin himen, que esta membrana puede romperse durante actividades diarias y que algunos hímenes permanecen intactos después de las relaciones sexuales.

Estos *test*, que la ONU considera una violación de los derechos humanos de las mujeres, se realizan en al menos [veinte países](#), principalmente en Estados de Asia y Oriente Medio como Afganistán, Irán, Irak, Jordania o Sri Lanka, y en algunas naciones africanas como Marruecos, Egipto, Libia, Malawi, Esuatini o en comunidades rurales de la provincia surafricana KwaZulu-Natal. También se han detectado casos en Estados Unidos, Brasil, Reino Unido, Bélgica, Canadá, Holanda, Suecia y España.

“Estas prácticas están instauradas desde hace mucho tiempo -asegura Claudia García-Moreno, jefa del área de violencia contra las mujeres de la Organización Mundial de la Salud (OMS)-, y se siguen perpetuando sin que sean necesariamente parte del mandato oficial”. Las pruebas de virginidad se resguardan muchas veces en la intimidad, un factor que dificulta la existencia de información cuantitativa que cifre el total de las mujeres y niñas que se enfrentan a este tipo de violencia.

Que el test no *certifique* la virginidad de una niña o mujer tiene consecuencias nefastas. El honor familiar está ligado a sus cuerpos, a sus hímenes. “La virginidad siempre se ha asociado con la noción de ‘honor’ y, lo que es más importante, se ha centrado en el comportamiento y la libertad de mujeres y niñas. El honor es individual cuando se trata de hombres, pero puede afectar a toda la comunidad cuando se trata de mujeres -analiza Isma Benboulbahr, coordinadora de la Red Europea de Jóvenes sobre Derechos Sexuales y Reproductivos ([YouAct](#))-. Una ‘mujer honorable’ debe ser virgen cuando se case e ignorar el sexo y el placer sexual. A las mujeres se las ve como una posesión, como seres incapaces de pensar por sí mismas. Esa concepción cruza fronteras, comunidades, religiones, sociedades, países”.

### **La falacia del ‘himen intacto’**

El himen se ha convertido por tanto en un precinto de seguridad de la virginidad y del honor, pese a que la medicina lleve años evidenciando la falta de rigor y base científica de dicha correlación. Es tal su valor en determinadas sociedades que se ha convertido en

un elemento vital para determinar el futuro de muchas niñas y mujeres: “El himen sigue siendo la parte más importante y que más hay que cuidar del cuerpo de la chica, es más valioso incluso que un ojo, un brazo o una pierna -analizaba la escritora egipcia Nawal El Saadawi en su libro *La cara oculta de Eva; la mujer en los países árabes* (1977)-. Si una chica pierde un ojo, su familia no se afligirá tanto como si pierde la virginidad. De hecho, que pierda la vida es una catástrofe menor que si pierde el himen”.

Estos *test* de virginidad, consistentes en la inspección del himen, suelen combinarse, dependiendo del país, con la llamada [prueba de los dos dedos](#), en referencia a la inserción de dos o más dedos en la vagina para medir así su tamaño y el grado de penetrabilidad. Ambas pruebas, como concluye la ONU, violan al menos seis derechos humanos: el derecho a estar protegido contra la discriminación por razón de sexo, el derecho a la vida, el derecho a la privacidad y la integridad física, el derecho a no sufrir tortura, crueldad, tratos o penas inhumanos o degradantes, el derecho a la infancia y el derecho a la salud.

“Los orígenes de las pruebas de virginidad se basan en sistemas patriarcales de discriminación de género y violencia contra las mujeres -apunta García-Moreno-. El control de su sexualidad se manifiesta de diversas maneras: desde controlar el acceso a los anticonceptivos, ya que todavía hay países en los que se requiere el permiso del marido para acceder a estos métodos, hasta otras más extremas, como los crímenes de honor”.

En algunos países como Afganistán, el sexo prematrimonial (*zina*, en árabe) está considerado como [crimen moral](#) y se castiga con entre cinco a 15 años de prisión. Como prueba válida para urdir la acusación se recurre aún a los test de virginidad, pese a que en 2018 se modificó el Código Penal para evitar su uso salvo que existiera consentimiento previo de la mujer o así lo exigiera una orden judicial. En [Jordania](#), el Estado obliga a las mujeres detenidas por *zina* o por huir de sus hogares sin permiso del tutor a someterse a estas pruebas de virginidad, aunque la Constitución prohíbe al personal médico llevar a cabo cualquier procedimiento sin consentimiento previo.

Pero en la cárcel, el consentimiento suele convertirse en una imposición. Pese a que las [Reglas de Bangkok](#) especifican que las reclusas tienen derecho a rechazar exámenes médicos relacionados con su historial de salud sexual y reproductiva, como las pruebas de virginidad, de nada sirvió la negativa de al menos 17 [activistas egipcias](#) encarceladas durante las protestas en la Plaza Tahrir en 2011 ni la oposición explícita de la dibujante satírica Atena Farghadani en [Irán](#). “Las pruebas de virginidad a mujeres presas son comunes, intimidantes y humillantes -denuncia la [ONU](#)-. Estos exámenes perpetúan un clima de miedo e intimidación que impide que las mujeres ejerzan sus derechos civiles”.

La prisión no es el único castigo para aquellas mujeres que no se ajustan a los estereotipos basados en la *pureza*. En los distintos países donde se realizan estas invasivas prácticas se han documentado casos de imposiciones de multas *por manchar la comunidad*, agresiones físicas, violencia sexual (inclusive violaciones grupales), destierro y la condena familiar y social, que en ocasiones acaba en asesinato. “Estas pruebas son otra forma más de violencia sexual contra las mujeres y muestran el poder que el patriarcado ejerce sobre nosotras -asevera Fátima Djarra, mediadora intercultural de la organización [Médicos del Mundo](#)-. Son una práctica cruel que, a veces, realizan las propias familias sobre sus hijas. Casar a una hija virgen garantiza una mejor dote, es sinónimo de mayor riqueza”.

El *certificado de virginidad* no solo es un requisito impuesto a las mujeres para demostrar el *honor familiar* sustentado en la castidad. En países como en [Indonesia](#) también es determinante para dictaminar la empleabilidad de las mujeres en sectores como las Fuerzas Armadas o la policía. En [Egipto](#) o en [Brasil](#), estos *test* siguen colándose en el

debate educativo al existir fuerzas parlamentarias que sugieren que la virginidad de las mujeres figure como mérito para acceder a la educación universitaria.

### **Revictimización en casos de violación**

“En muchos países la prueba de la virginidad o de *los dos dedos* se sigue practicando como parte de los exámenes rutinarios de mujeres víctimas de violación y son un requisito a cumplir en los formularios para reportarla -explica García-Moreno-. Es una experiencia muy traumática y con efectos psicológicos importantes. Muchas mujeres han definido estas pruebas como una segunda violación”.

La Corte Penal Internacional dictaminó que existe violación cuando el cuerpo es penetrado “con cualquier objeto o cualquier parte del cuerpo” por la fuerza, bajo amenaza o coacción o sin “consentimiento genuino”.

“Una persona que ha sido violada no debería tener que probar su historia sometiéndose a una prueba de violencia inútil y no probada -remarca Benboulterbah-. Las sociedades deben acabar con esta cultura de la violación que culpa a las víctimas y, lo que es más importante, sigue alimentando los mitos de la virginidad”.

En enero de 2021, en la provincia paquistaní de Punyab se dictó un [fallo histórico](#) y muy esperado por miles de mujeres y niñas. El Tribunal Supremo de Lahore determinó el fin de cualquier test de virginidad como prueba válida en casos de violación o agresión sexual al “carecer de base médica o valor forense”. Los partidarios de esta degradante prueba defendían que si cabían dos dedos en la vagina de una mujer se evidenciaba que no era virgen y, por tanto, carecía de autoridad moral para realizar tal acusación.

La sentencia además hacía un llamamiento a los gobiernos provinciales para la implementación de “protocolos médicos y legales apropiados” que gestionen “de forma sensible” el cuidado de las víctimas de violencia sexual. “No existe ninguna evidencia científica ni médica que pueda demostrar si alguien ha tenido relaciones sexuales. En realidad, el himen tiene muchas variaciones anatómicas dependiendo de la edad, el nivel de hormonas o la postura durante la examinación -explica García-Moreno, quien también es licenciada en Medicina-. Que el himen pueda evidenciar la ausencia o no de relaciones sexuales es un concepto fabricado. El himen puede sufrir alteraciones que nada tienen que ver con las relaciones sexuales”.

Prohibiciones similares se han adoptado en otros países como India -donde desde 2014 se han cambiado progresivamente las guías y recomendaciones, enfatizando la necesidad de eliminar tales exámenes en caso de violación en todos sus distritos- o [Bangladesh](#), aunque existen evidencias que muestran la persistencia de estas pruebas ilegales.

### **Arriesgar la salud para evitar el castigo**

La contradicción de estos test con los derechos humanos y el derecho internacional no impiden que miles de niñas y mujeres sigan sufriendo violencia en nombre de la virginidad. Este tipo de control de la sexualidad femenina se encarga en ocasiones a personal médico; en otras, el veredicto corresponde a su futuro marido o a sus familiares, generalmente a sus madres y abuelas o a las *ajuntadoras*, como se les llama en la comunidad gitana. “En ocasiones las familias, incluidas las mujeres, tenemos un paño negro en los ojos que no nos deja ver el sufrimiento de nuestras hijas, de nuestras hermanas -cuenta Djarra-. En muchas culturas africanas, las personas mayores son las bibliotecas de las familias, transmisoras de la tradición que no siempre ven que algunos hábitos aprendidos son violencia”.

Antes de pasar por el trance, el daño ya se deja sentir en muchas de estas mujeres. Los [estudios](#) señalan que las afectadas pueden sentir ansiedad, depresión, culpa o aislamiento de la sociedad y su familia. Cuando llega el temido momento, algunas niñas y mujeres se ven forzadas, a veces por miedo, a buscar formas para que la sangre fluya o el himen parezca intacto. Productos especialmente diseñados e incluso enseres caseros buscan evitar la *deshonra* y el castigo que para ellas conlleva no acreditar su virginidad como se espera, aunque jamás hayan tenido relaciones sexuales. Algunas han recurrido a insertar en su vagina pasta de dientes o carne recién cortada para simular el himen u otros [materiales antihigiénicos](#) que pueden provocar traumatismos locales, hemorragias e infecciones.

La virginidad se ha hecho negocio. Los llamados *kits* de virginidad también pueden comprarse a través de Internet. Incluyen materiales que simulan el himen y cuentan con una cápsula que al tocarse estalla emulando una mancha del color de la sangre. Otras mujeres van más allá y recurren a la cirugía: la himenoplastia, que promete la restauración del himen, es la opción más arriesgada y costosa, sobre todo si se practica en Europa, donde puede alcanzar [más de 3.000 euros](#).

### **Buscando caminos**

Las soluciones, coinciden las fuentes consultadas, vienen de la mano de un enfoque que aborde el problema desde la sensibilización, la ciencia y el trabajo que se realice en las comunidades, siempre desde una perspectiva intercultural. Un mayor acceso a educación e información abre las puertas a que las niñas y mujeres tengan más oportunidades para rechazar estas prácticas. “Muchas, sobre todo en las ciudades, están reivindicando que las pruebas de virginidad, la mutilación genital o los matrimonios forzados son violencia contra la mujer. Las cosas están cambiando -cuenta Djarra-. Estas nuevas generaciones dicen que, desde un punto de vista respetuoso, quieren explicar a sus mayores que no quieren continuar con estas prácticas dañinas”.

Aunque la gente más joven sea más propensa a rechazar la vulneración de estos derechos, una protección efectiva necesita de la implicación del resto de actores sociales. “Ninguna situación debería requerir el uso de pruebas de virginidad -remarca Benboulerbah-. Ahora es clave deconstruir el concepto de virginidad y comenzar a confiar y escuchar lo que dicen las personas cuando se trata de su propia sexualidad”.

Poner el foco en los conceptos que justifican la violencia de cualquier tipo requiere una reflexión profunda. Se debe evitar caer en simplificaciones que dificulten aún más la determinación de las dimensiones de un problema que, por su propia naturaleza, resulta complicado analizar. Una investigación así conlleva tiempo y recursos, pero parece la vía más efectiva para conseguir desterrar cualquier tipo de agresión tanto en la noche de bodas como en el resto de la vida de las mujeres.

Djarra apunta que es necesario un compromiso real para que se materialice el cambio social que permita llegar desde el plano institucional, con reflejo en las partidas presupuestarias y mayor inversión en educación sexual, hasta la intimidad de las comunidades: “En los talleres, hay gente que no entiende nuestro papel porque se trata de un tema tabú. Pero debemos sacarlo a la luz para que la gente tome conciencia de la violación de derechos humanos y de la violencia, y así la mujer pueda tomar decisiones. Y en este trabajo debemos implicar también a los hombres”. Esta experta encuentra razones para el optimismo, pero también apunta que queda mucho por hacer: “Hay gente a la que ayudamos a abrir los ojos. Nuestro trabajo tiene un efecto multiplicador y llega a países donde se dan estas prácticas. Pero también nos prejuzgan e, incluso, recibimos amenazas de muerte”.

## La insuficiencia del plano legal

En países como [Francia](#) o [EE.UU.](#), en los estados de California y Nueva York, existe el debate sobre la pertinencia de aprobar leyes que prohíban prácticas como estas. “La legislación es importante porque da un mensaje muy claro de qué es aceptable y qué no —señala García-Moreno, de la OMS—. Pero la ley debe ir de la mano de un proceso de diálogo y de entender los aspectos culturales”.

“Prohibir las pruebas de virginidad es de hecho un primer paso, el reconocimiento del problema y el deseo de que termine. Sin embargo, no es la única respuesta ni la más segura -señala Benboulterbah-. Es clave educar, trabajar en los estereotipos de género y las normas sociales y, lo más importante, en las expectativas de género y los conceptos de honor/virginidad. Hacer ilegal una práctica no evita que suceda y no detiene la presión social y las expectativas detrás de ella”.

Otro aliado clave para erradicar estas prácticas son los profesionales de la salud. Según la [Declaración de Helsinki](#) de la Asociación Médica Mundial de 1964, es deber del médico salvaguardar la salud de las personas. Los profesionales sanitarios que realizan pruebas de virginidad están violando el principio ético de no maleficencia, que tiene como único objetivo “no hacer daño al paciente”.

“En el altar del dios de la virginidad sacrificamos no solo la integridad física de nuestras niñas y su derecho al placer, sino también su derecho a exigir justicia frente a la violencia sexual. A veces hasta sacrificamos sus vidas (...) -escribe la periodista egipcia [Mona Eltahawy](#) en su libro *El himen y el hiyab. Por qué el mundo árabe necesita una revolución sexual* (2018)-. Cuando eso sucede, una siente una tentación irrefrenable de fantasear con un mundo donde las niñas y las mujeres sean algo más que hímenes”.